

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA GENERAL

ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS DEDICADOS A LA CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES "VEPA COLOMBIA"

Cali, Valle del Cauca

### Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS DEDICADOS A LA CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES "VEPA COLOMBIA", que comprenden: el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en las notas de revelación a los estados financieros. Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por mí donde expresé una opinión sin salvedades.

### Responsabilidad de la gerencia con relación a los estados financieros

La gerencia es la responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los decretos 3019 de 2013 y 2420 de 2015 que incorporan las normas de información financiera para el grupo 3. Además, deberá establecer el control interno que considere necesario que permita la preparación de estados financieros fidedignos.

De acuerdo con la Ley 225 de 1995, art. 37 los estados financieros están certificados por el representante legal y el contador público quienes son los encargados de informar las bases sobre las cuales se produjo la información contable.

El presidente y representante legal, presentará un informe de gestión en donde expresará su gestión y explicación de cada uno de los eventos significativos para la asociación con el ánimo que no quede duda alguna para cada uno de los asociados.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría, he llevado a cabo la auditoría de conformidad con el decreto 3019 de 2015, que incorpora las normas internacionales de auditoría NIA y normas de trabajo para atestiguar ISAE, dichas normas exige que cumpla los requerimientos de ética, planifique y ejecute la auditoría obteniendo una seguridad razonable que los estados financieros se encuentran libres de incorrección material y errores representativos.

La auditoría conlleva la aplicación de conocimientos para obtener evidencia sobre los aspectos más importantes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorporación material en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la asociación.

La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada, para mi opinión sin salvedades de auditoría para el periodo que estoy dictaminando que comprende entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2020.

## Opinión

En mi opinión los Estados financieros de la ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS DEDICADOS A LA CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES "VEPA COLOMBIA"; presenta fielmente la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, así como los resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el decreto 3019 de 2013, que incorpora las normas internacionales de información financiera para el grupo 3 y que se presentan comparativas con el ejercicio económico 2019 exceptuando el estado de flujo de efectivo.



## Informe sobre los requerimientos legales y administrativos

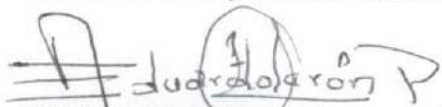
Además, informo que la ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS DEDICADOS A LA CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES "VEPA COLOMBIA"; ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevan debidamente y los libros de actas no fue posible su verificación al no tenerlas materialmente para su revisión, el informe de gestión de la administración se ajusta a lo contemplado en la parte contable, la ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS DEDICADOS A LA CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES "VEPA COLOMBIA"; no tiene personal vinculado en nómina y por ende no presentó declaraciones de aportes al sistema de seguridad social integral.

Se han presentado durante el año con la periodicidad establecida las declaraciones de impuestos de acuerdo con las obligaciones a cargo de la asociación, así como la correspondiente declaración de impuesto sobre la renta y complementarios. De conformidad con el informe contable se establece que el software cumple con las normas sobre derechos de autor. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría. No puso de manifiesto que la entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación, custodia de los bienes y de terceros que puedan estar en su poder. Sin embargo, como resultado de la evaluación de los distintos procesos llevados a cabo por la entidad se hace la recomendación en el párrafo siguiente que permite el mejoramiento del control interno en las operaciones realizadas.

### Recomendación

Al igual que en los años anteriores se hace énfasis que en el libro de actas debe quedar contemplada la reinversión de los excedentes año a año, con sus producidos y sobrantes indicando que van a ser utilizados en la actividad meritoria. La realización del presupuesto es la mejor herramienta y debe seguir implementándose.

Con referencia a los dineros dados como anticipos debe asegurarse con un título valor haciendo referencia al caso de Cartagena, se debe realizar actas de entrega de elementos como computadores a directivos para saber su localización, soporte de los viajes con su respectiva explicación de la diligencia efectuada en términos cuánticos para justificar dichos gastos.



EDUARDO CALDERON PATIÑO  
T.P 53456-T  
CC 1389871 Bucaramanga